

PRONTUARIO Y PLAN DE EVALUACIÓN

NOMBRE DEL MAESTRO		PERIODO DE CAPACITACIÓN	ESCUELA	DISTRITO
Prof. Joyce Burgos Santiago		Día B 12:00-1:20	Eugenio Guerra Cruz	Guayama
MAESTRO ALTAMENTE CUALIFICADO (HQT)	CURSO	CÓDIGO	CRÉDITOS	GRADO
(X) SÍ () NO	Matemática Actualizada 1	MATE 131 - 1448	1/2	12
PREPARACIÓN ACADÉMICA		CORREO ELECTRÓNICO / PÁGINA ELECTRÓNICA		AÑO ESCOLAR
MA Currículo y Enseñanza en Matemáticas		joycemburgos@gmail.com		2017-2018
DESCRIPCIÓN DEL CURSO				
El propósito de este curso del nivel superior es brindar al estudiante una visión amplia de la disciplina de la matemática y sus aplicaciones a situaciones de la vida real y continuar estudios universitarios. El mismo se compone de cuatro unidades con un tiempo mínimo sugerido de noventa días lectivos durante el semestre escolar				
OBJETIVOS DE TRANSFERENCIA				
El estudiante:				
12.1 adquirirá las estrategias básicas para la solución de problemas que requieren uso de matemáticas y los conocimientos básicos de geometría, teoría de números, teoría de conjuntos y nociones de lógica aplicándolos a la solución de problemas reales que involucren el uso de razonamiento matemático				
12.2 Proporcionar al estudiante una base suficientemente sólida, tanto en concepto como en destrezas que le capacite para continuar estudios universitarios.				
12.3 Facilitar el desarrollo de buenos hábitos de estudios que permitan a los estudiantes cumplir con el rigor de los cursos del nivel universitario.				
12.4 Familiarizar a los estudiantes con el uso de los adelantos tecnológicos necesarios para su desempeño en los cursos universitarios.				
PLAN DE EVALUACIÓN DEL CURSO (sujeto a cambios)				
ÁREA	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	VALOR (aprox)	VALOR TOTAL	PESO RELATIVO
Técnicas de Assessment y Pruebas	6 Exámenes	50 puntos o más	300	75%
	4 Pruebas Cortas	25 puntos cada uno	100	
	1 Proyecto Especial (PBL)	100 puntos	100	
	Laboratorio de Matemáticas (Libreta)	100 puntos	100	
Tareas de Desempeño	Tareas de desempeño (Creadas por el maestro)	50 puntos cada uno	200	25%
Recuerda que: Las puntuaciones son acumulativas durante el año escolar. Por otro lado los instrumentos (*) son acumulativos para obtener una nota de ellos.				
UNIDADES TEMÁTICAS				
Unidad 1: GEOMETRÍA		Unidad 2: TEORÍA DE NÚMEROS		
Esta unidad reúne muchos de los teoremas de geometría "clásicos". El estudiante participará en probar y construir teoremas de líneas paralelas y perpendiculares, triángulos y paralelogramos. Esta unidad tiene enfoque en la práctica matemática de hacer argumentos viables y la crítica del razonamiento de otros. A. Conceptos básicos B. Ángulos C. Polígonos D. Transformaciones, Congruencias y Semejanzas		En esta unidad, el estudiante Reconocerá cuáles son los factores y los múltiplos de un número, distinguirá y clasificará entre número primo y número compuesto A. Conceptos básicos B. Reglas de divisibilidad C. Factorización prima D. Máximo común divisor y Mínimo común múltiplo		

Unidad 3: TEORÍA DE CONJUNTOS	Unidad 4: NOCIONES DE LÓGICA
<p>En esta unidad el estudiante reconocerá e identificará conjuntos; determinará si un elemento pertenece o no a un determinado conjunto; efectuará operaciones básicas con conjuntos; representará conjuntos utilizando los Diagramas de Venn y aplicará la teoría de conjuntos a la solución de problemas verbales.</p> <p>A. Terminología B. Conjuntos Numéricos C. Operaciones con Conjuntos D. Diagrama de Venn E. Aplicación de la Teoría de Conjuntos</p>	<p>En esta unidad el estudiante identificará razonamiento deductivo e inductivo; definirá y aplicará los conceptos de: operador lógico, proposición simple, proposición compuesta y cuantificadores.</p> <p>A. Razonamiento deductivo e inductivo B. Proposiciones</p>
TEXTOS DE REFERENCIA	
El maestro podrá utilizar los textos disponibles y los recursos contenidos en la etapa 3 de cada unidad del mapa curricular.	
NOTA: PLAN EVALUATIVO (Carta Circular 4-2016-2017)	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ El maestro informará los resultados de las evaluaciones y progreso académico luego de cinco (5) días lectivos de haber administrado el instrumento de evaluación ✓ Las rúbricas de evaluación se entregarán, junto con las instrucciones de cada actividad. 	
NOTAS GENERALES	
<p>1. Los estudiantes que participan del Programa de educación Especial, Sección 504 de la Ley de Rehabilitación Vocacional y del Programa de Limitaciones Lingüísticas recibirán los acomodos razonables especificados en: PEI, Plan de Servicios/Sección 504 y Plan de Desarrollo del Lenguaje; según corresponda.</p>	
<p>Este plan del curso está sujeto a cambios por condiciones atmosféricas adversas, enfermedad del maestro o necesidades académicas (de reenseñanza) de los estudiantes, entre otros.</p>	
ESCALA DE EVALUACIÓN	ESCALA PARA PROMEDIO GENERAL
<p>100 – 90 A 89 – 80 B 79 – 70 C 69 – 60 D 59 – 0 F</p>	<p>4.00 – 3.50 A 3.49 – 2.50 B 2.49 – 1.60 C 1.59 – 0.80 D 0.79 – 0.00 F</p>

Nombres	Firmas	Puesto
		<i>Director</i>
		<i>Maestro</i>
		<i>Estudiante</i>
		<i>Padre, madre o encargado</i>